

CRONOGRAMA

Inicio	Fin	Actividad
23/04/2018	23/04/2018	Prepublicación de la relación de profesores sujetos a evaluación.
23/04/2018	30/04/2018	Presentación de observaciones ante las UGEL sobre la relación prepublicada de profesores sujetos a evaluación.
24/04/2018	03/05/2018	Absolución de observaciones a la relación prepublicada de profesores sujetos a evaluación y actualización de la información en el Nexus, por parte de las UGEL
03/05/2018	28/05/2018	Conformación de los Comités de Evaluación.
07/05/2018	25/05/2018	Conformación de los Comités de Vigilancia.
11/05/2018	11/05/2018	Publicación de relación consolidada de profesores sujetos a evaluación.*
16/05/2018	28/05/2018	Inscripción única de docentes sujetos a evaluación a los talleres de profundización.
18/06/2018	19/09/2018	Aplicación de los instrumentos de evaluación del desempeño a cargo de los Comités de Evaluación.**
01/08/2018	26/09/2018	Ingreso de resultados de la evaluación del desempeño a cargo de los Comités de Evaluación en el aplicativo establecido por el Minedu.
15/08/2018	14/11/2018	Realización de observaciones de aula de las visitas de recuperación, a cargo de los observadores certificados externos dispuesto por el Minedu.***
22/11/2018	22/11/2018	Presentación de resultados preliminares de la evaluación del desempeño, en el portal institucional del Minedu.
23/11/2018	30/11/2018	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre los resultados preliminares de la evaluación del desempeño.
26/11/2018	13/12/2018	Resolución de reclamos de la evaluación del desempeño, ingreso de los resultados correspondientes y emisión de actas de evaluación en el aplicativo establecido por el Minedu, a cargo de los Comités de Evaluación.
14/12/2018	19/12/2018	Presentación de actas e informe final, a cargo de los Comités de Evaluación.
20/12/2018	20/12/2018	Presentación de resultados finales de la evaluación del desempeño en el portal institucional del Minedu.****

Los profesores de educación inicial de la Educación Básica Regular sujetos a evaluación en el Segundo Tramo, son los profesores que en el año 2017 se encontraban en las escalas magisteriales 1 y 2; así como, aquellos sujetos a evaluación en el tramo I de la Evaluación del Desempeño Docente convocada por Resolución Ministerial N° 317-2017-MINEDU, que debido a causas fortuitas, de fuerza mayor o ajenas a su voluntad no fueron evaluados en dicho tramo.

(*) Se actualiza mensualmente, de corresponder.

(**) En el caso de que el Comité de Evaluación no cuente con integrantes certificados para la aplicación del instrumento Rúbricas de Observación de Aula, la UGEL asegura su aplicación a cargo de un observador certificado externo.

(***) Si un docente no supera el instrumento Rúbricas de Observación de Aula, recibe una visita de recuperación a cargo de dos observadores certificados externos dispuestos por el Minedu.

(****) De acuerdo a lo informado por los Comités de Evaluación en el aplicativo establecido por el MINEDU.

